



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.  
Área: Órgano Interno de Control  
Oficio: OIC-ELOTA 207/2023  
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

**C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE:**

Por medio de la presente permito dar respuesta al oficio 123/2023 donde se solicitó información por el medio electrónico (PNT-SINALOA) mediante **No. De folio 250485300008723** informando lo siguiente:

El órgano interno de control de este H. Ayuntamiento, no ha presentado ninguna denuncia por hechos que las leyes señalen como delitos ante la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa en el periodo del 2019 a la fecha.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

